

Panamá, 13 de julio de 2021

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
Panamá, Rep. de Panamá
Presente

Estimados Señores:

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar el Suplemento de la oferta pública de una de las series de los Bonos Corporativos Subordinados de Grupo Prival, S.A., con oficinas ubicadas en Calle 50 y 71, San Francisco con un valor nominal de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), autorizada mediante Resolución mediante Resolución SMV No.332-21 de 29 de junio de 2021, y sin registro de modificación a los términos y condiciones de la misma.

Términos y Condiciones de la Serie:

Serie:	A
Monto:	US\$8,410,000.00
Tasa de Interés:	Tasa de interés fija de 7.25%
Base de Cálculo:	Días calendario/360
Plazo de la Serie:	Novcientos treinta y tres (933) meses y diez (10) días
Fecha de Oferta:	16 de julio de 2021
Fecha de Emisión:	20 de julio de 2021
Fecha de Vencimiento:	30 de abril de 2099
Periodo y Fecha de Pago de Interés:	Trimestral, los días treinta (30) de enero, abril, julio y octubre de cada año, hasta la Fecha de Vencimiento. La primera fecha de pago es el 30 de octubre de 2021.
Forma y Fecha de Pago de Capital:	El valor nominal de la Serie A se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento.

Redención Anticipada: Si aplica. La Serie A se podrá redimir anticipadamente a partir del quinto (5) año de la Fecha de Emisión de cada Serie, y siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que el Emisor reciba la autorización de la Superintendencia de Bancos, y
- b. Que el Emisor sustituya el instrumento amortizado, con capital de igual o mayor calidad o demuestre que su posición de capital supera con creces los requerimientos mínimos de capital tras el ejercicio de la opción de compra.

No aplicará ninguna penalidad de prepago.

Descripción de las Garantías: La Serie A no está asegurada ni cubierta por garantías del Emisor o de una entidad vinculada ni son objeto de cualquier otro acuerdo que mejore jurídica o económicamente la prelación frente a los depositantes y los acreedores en general del Emisor. Por tanto, los fondos que genere el Emisor en su giro normal del negocio serán las fuentes ordinarias con que contará el Emisor para el pago de intereses y capital.

Fecha de Impresión: 13 de julio de 2021

Información Adicional:

Uso de los Fondos: Los fondos producto de la colocación de los Bonos serán utilizados por el Emisor para fortalecer el Capital Secundario de Grupo Prival, S.A., tal y como lo define la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como los usos definidos en la descripción de cada Serie.

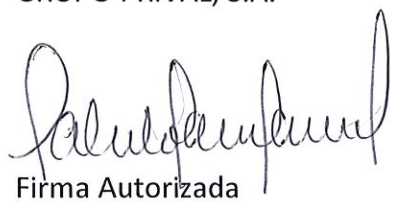
Nombre de la Calificadora: Pacific Credit Rating

Calificación Otorgada a la Emisión: PA BBB+

Agradeciendo la atención brindada a la presente,

Atentamente,

GRUPO PRIVAL, S.A.



Firma Autorizada



Firma Autorizada